

Formación y acción social. Educar para el compromiso social

Araceli Martínez Arroyo

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO

araceli.martinez@ibero.mx

<https://orcid.org/0000-0002-3760-7792>

https://doi.org/10.48102/didac.2021..77_ENE-JUN.40



Es innegable que las instituciones de educación superior en su papel de formadoras de profesionales y ciudadanos, generadoras y difusoras de conocimiento y, especialmente en sus proyectos de incidencia, extensión o vinculación universitaria, adquieren un compromiso social que concretan de acuerdo con su visión e ideario educativo. En este sentido, la conceptualización de dicho compromiso puede tomar formas múltiples así como los procesos de gestión y las metodologías formativas empleadas a este propósito.

Los catorce artículos de este número 77 de *DIDAC* ilustran experiencias de formación y acción universitaria en que se concreta este compromiso social. En una muestra que da cuenta de la diversidad de los espacios curriculares elegidos, las metodologías docentes adoptadas, o bien, de los mecanismos de acercamiento con la comunidad, es evidente la intención compartida por orientar saberes y acciones disciplinares y profesionales al servicio y beneficio de personas y de lugares concretos. Esto, sin duda, coloca las experiencias como una apuesta por construir una relación en la cual universidad y comunidad son un solo agente que se vincula y actúa en favor de los derechos y la inclusión social.

En dicho sentido, el artículo “Investigación educativa socialmente relevante: una experiencia en la Sierra Sur de Oaxaca” ofrece una reflexión crítica de los objetivos y metodologías de las investigaciones universitarias que priorizan intereses pertinentes a

contextos académicos y no, necesariamente, un diálogo permanentemente con las necesidades sociales del contexto investigado. Sus autores, Edgar Pérez Ríos y Erica Yuliana Cárdenas Vera, describen una experiencia de investigación educativa etnográfica en una comunidad zapoteca de la Sierra Sur de Oaxaca, en la que, mediante un enfoque participativo, se fundamenta la acción investigativa en dos grandes principios: 1) la construcción de conocimientos en, con y desde la comunidad; y 2) la compartencia de éstos, lo cual implica un compromiso comunitario.

Sandra Ferreyra, en su artículo “Artes escénicas, universidad y sociedad: Marejadas Comunidad de Espectadores”, nos acerca a un proyecto que comenzó en 2015 y que ilustra la innovación en la experiencia formativa cuando el sentido social constituye la base que el docente vislumbra en el objeto, enfoques y propósitos de la asignatura. En una licenciatura que forma a futuros gestores culturales e investigadores en las áreas de las artes y la(s) cultura(s) en una región en donde la frecuentación teatral es escasa, ha resultado un reto desmontar los supuestos sobre la experiencia artística, asociada a ciertas convenciones sociales, costos y saberes previos en la cual los estudiantes no se reconocen. La experiencia descrita asume que la enseñanza y el aprendizaje de los lenguajes artísticos son indisolubles del desarrollo de estrategias orientadas al reconocimiento de los derechos culturales y al fortalecimiento de la equidad cultural.

Desde ese lugar, se acompaña al estudiantado en la revisión de sus propios supuestos y consumos culturales y, sobre todo, en su configuración como mediador-formador cultural.

El texto “Misky Wayra: experiencia interdisciplinaria de estudiantes universitarios y egresados para educar niños en el espacio público en la ciudad de Lima, Perú” presenta el trabajo de una organización de estudiantes y egresados de Antropología, Arqueología, Educación, Derecho, Psicología y Comunicaciones de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) que concretan una propuesta alternativa de educación no formal a partir de intervenciones pedagógico-artísticas y proyectos comunitarios. Los proyectos desarrollados a lo largo de los cinco años de la trayectoria de Misky Wayra dan cuenta de un impulso en la agencia de cambio que buscan desarrollar en la población infantil con la que trabajan; al mismo tiempo, alertan sobre los retos a que se enfrentan organizaciones sin apoyos económicos institucionales que encuentran su soporte en el compromiso y la voluntad de sus integrantes.

El artículo “Programa Enactus Cuvales: aprendizaje situado para la formación integral de estudiantes universitarios” describe una experiencia no curricular de emprendimiento social de alto impacto. Docentes y estudiantes se reúnen voluntariamente en torno a un taller en el que se promueven actividades y proyectos que incidan positivamente en la calidad de vida de personas en condición de vulnerabilidad. Mediante la metodología del Design Thinking y el análisis de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los emprendedores sociales ofrecen consultoría, acompañamiento empresarial y capacitación a grupos, redes o asociaciones. Este centro universitario valora positivamente la experiencia del taller; a pesar de no estar vinculado al currículo y, en consecuencia, a la obtención de una calificación, este espacio se ha venido consolidando y captando el interés de docentes y estudiantes como una experiencia integral de formación.

En el artículo “Ensamblando saberes y experiencias entre la Facultad de Medicina y la Comunidad de Me-

nuco”, Daniela Beatriz Bassi Moreno, Lorena Jorge Lazzaris y Mónica Beatriz Reyna Layún describen un proyecto social profesionalizante en el que estudiantes de los últimos semestres realizan prácticas de asistencia médica y de educación para la salud en una comunidad en un territorio de la Línea Sur rionegrina de la Patagonia Argentina. La labor de extensión a la comunidad considera la acción médica como un acto colectivo e institucional en el que se aprende y se enseña al tiempo que se observa y se escucha. Desde este enfoque, el trabajo conjunto de docentes, estudiantes y agentes (de salud, educación y municipales) se sustenta en espacios de debate e información con la comunidad para reconstruir las representaciones, supuestos y mitos sobre prácticas de salud que desarrollen y fortalezcan capacidades locales de autogestión de proyectos en torno a prácticas saludables. Se busca que dichas prácticas se sostengan en el tiempo y tengan un alcance a toda la población. La experiencia descrita apuesta a que la comunidad considere a la universidad como un espacio público al que se puede acceder, del que se pueden apropiar y con el que cuenten.

También en el ámbito de la salud, el artículo “Aprendizaje Más Servicio (Aps) e interculturalidad: estrategia extensionista” describe el trabajo realizado en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), institución pública y gratuita que, desde un esquema de hospital escuela, brinda atención odontológica a la comunidad en instalaciones de la propia universidad o en centros de atención primaria ubicados estratégicamente en distintos barrios de la ciudad. El énfasis intercultural de este proyecto responde a la diversidad de nacionalidades de quienes participan (comunidad, estudiantes y docentes) y motiva acciones formativas (como la adquisición de la lengua de la comunidad a la que se presta el servicio) y de interacción social (como el acercamiento con líderes barriales para coordinar procesos formativos con la comunidad). La salud oral de una población se convierte en el sentido que motiva esta experiencia de extensión universitaria, entendida como extensión social.

Por su parte, Litta Valentina Soto Villagrán nos describe la experiencia de una asignatura obligatoria

de la Universidad Autónoma de Chile, Sede Talca, en la que se desarrolla la competencia genérica de responsabilidad social. La asignatura convoca a estudiantes de diversas carreras para abordar problemáticas de una localidad en particular. La metodología didáctica y la gestión de la asignatura permite coordinar esfuerzos de dirigentes sociales activos dentro de la comunidad, instituciones gubernamentales o “socios comunitarios” que reciben las propuestas de los estudiantes y las seleccionan, así como de la población directamente beneficiada. La evaluación de los estudiantes a lo largo del curso, así como las encuestas de percepción aplicada a los actores involucrados permite comprobar sus resultados tanto en el impacto social como en la pertinencia formativa en torno de principios del Modelo Educativo relativos a la responsabilidad social.

El artículo “La iniciativa Servicio Voluntario Europeo (SVE) en el programa Erasmus+: el Aprendizaje Más Servicio (APS) y la innovación social como estrategias”, de José Hernández–Ascanio y Jaime Aja Valle, nos ofrece un estudio de caso en torno a una experiencia de innovación social dirigida a jóvenes en riesgos de exclusión. A partir de investigaciones previas en que se cuestionan los resultados de este proyecto en tanto que beneficia a una población distinta de la originalmente planteada, los autores exploran con los representantes de las organizaciones participantes algunas posibilidades que fortalezcan el modelo de intervención propuesto. Se propone el dispositivo de los laboratorios ciudadanos como medio para generar soluciones a retos sociales.

En un segundo estudio de caso, presentado por Ana Paula Nunes y Ana Paula Oliveira Silva Fernández, se realiza un análisis del proceso que regula la autodeclaración étnico-racial de los candidatos que optan por ingresar a la Universidad Federal de Integración Latinoamericana (UNILA) y con el cual esta institución da respuesta a la Ley Federal que exige una reserva de vacantes para personas de raza negra. Los resultados expuestos en el artículo dan cuenta de la aceptación de aspirantes que no cumplieron con este fenotipo y describen algunos mecanismos

empleados para subsanar esta situación. El artículo cuestiona la limitada respuesta que las instituciones de educación superior ofrecen a dichas políticas afirmativas en tanto no exista una base de profesionales comprometidos con su aplicación y formados en un enfoque de derechos humanos. El enorme reto contra el racismo exige de la articulación entre políticas educativas y políticas sociales.

En “Aspectos que permiten la educación para la paz” se plantea al enfoque de educación para la paz como una alternativa a la injusticia social que permite la configuración de programas educativos formales e informarles centrados en vivencias de no violencia y de reconocimiento de semejanzas (por encima del énfasis en las diferencias). La práctica educativa para la paz concreta su compromiso social en la propuesta de cinco ejes de formación: 1) reconstrucción del tejido social; 2) protección del medio ambiente; 3) cultura de la legalidad; 4) transformación de conflictos; y 5) cultura del diálogo y la solidaridad.

Los artículos que integran el *Dossier* de este número, ofrecen sendas reflexiones sobre el enfoque que las instituciones de educación superior pueden asumir en torno al compromiso social. Por un lado, considerar que dicho compromiso se concreta, prin-



cialmente, en su función de extensión o vinculación; por otro lado, articular la dimensión social de manera integral al total de las funciones universitarias. Desde este segundo enfoque, las tareas sustantivas de docencia e investigación también son corresponsables de este compromiso social y ofrecen estrategias encaminadas en este sentido. Por ejemplo, Sylvia Schmelkes en “Enseñar y aprender en contextos de exclusión”, expone los retos a los que se enfrenta la escuela mexicana en la búsqueda de propuestas de inclusión social y describe las posibilidades que el servicio social y la formación orientada a éste aportan en la configuración de relaciones mutuamente enriquecedoras. Por su parte, Baltazar Ojea, en “La discusión sobre el rol de la universidad” plantea que el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) puede convocar y dinamizar la coordinación de este sentido de integralidad en torno a lo social. La revisión del currículo, de las prácticas docentes y de los procesos orientados a la investigación debe conducir a la formulación de políticas institucionales que resignifiquen este sentido social en la universidad.



Finalmente, los dos artículos que integran la sección “¿Qué se está haciendo en la Ibero?” describen la reestructura departamental y curricular que actualmente implementa esta institución en un esfuerzo por fortalecer el sentido social a lo largo de la formación universitaria. En el artículo “Dirección de Formación y Acción Social: dos momentos”, Juan Eduardo García Hernández realiza un acercamiento histórico al recorrido de esta dirección que nace en la Dirección General de Vinculación Universitaria y recoge la labor ininterrumpida de 45 años del Programa de Servicio Social Universitario. Durante este año de 2020, la DFAS se incorpora a la Vicerrectoría Académica y canaliza su experiencia de procesos de vinculación universitaria y acciones de colaboración comunitaria en beneficio de procesos de formación académica a través de la creación del programa Técnico Superior Universitario (TSU) en Gestión de Proyectos Sociales, y especialmente en la articulación de la Trayectoria de Formación y Acción Social Universitaria (FASU) que constituye una característica clave en la actualización de los planes de estudio de licenciatura. Esta trayectoria, descrita por María José Minakata Quiroga en el artículo “Trayectoria de Formación y Acción Social Universitaria (FASU): nuevo modelo de formación social de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México” encuentra su sustento formativo en el aprendizaje situado y experiencial, la metodología del aprendizaje y servicio solidario, la investigación acción participativa latinoamericana, así como en el paradigma pedagógico ignaciano que inspira a las universidades confiadas a la Compañía de Jesús. La estructura básica de esta Trayectoria FASU está conformada por tres espacios curriculares obligatorios a cargo de la DFAS: 1) El Taller de Integración Universitaria (TIU) que se imparte el primer semestre de la licenciatura y es el primer contacto del alumnado con la filosofía de la Universidad Iberoamericana; 2) los Espacios Curriculares de Inmersión Social (ECIS) que se ubican entre el tercer y cuarto semestre a elección de cada programa académico y que ofrecen una experiencia inicial de contacto con realidades sociales, desde una perspectiva disciplinaria. Los objetivos prácti-

cos en servicio de las comunidades en las que se inserta la experiencia son encausados por el docente disciplinar y el equipo de la DEAS; y, finalmente, 3) el Taller de Formación y Acción Social (TFAS) que acompaña el desarrollo de un proyecto social universitario que se trabaja en conjunto con las instituciones de servicio social. Este taller se imparte entre séptimo y octavo semestres. Complementario a estas asignaturas obligatorias, la trayectoria FASU considera la coordinación con otros espacios curriculares y actividades de formación social: proyectos relacionados desde los departamentos, experiencias de investigación social, asignaturas de reflexión con perspectiva social, entre otros. La trayectoria FASU será registrada en un Expediente que dará la posibi-

lidad al estudiante de obtener un complemento al título una vez que concluya su licenciatura.

En un contexto de pandemia como el que estamos viviendo, el riesgo de exclusión social crece y agrava las, de por sí, pronunciadas desigualdades sociales. Es evidente el complejo reto que las instituciones de educación superior enfrentan en la implementación de estrategias que mantengan activa la labor educativa y que, en medio de esta incertidumbre, apuesten por procesos formativos donde el compromiso social inspira el quehacer profesional y académico.

Agradecemos la participación de la Mtra. María José Minakata Quiroga y del Dr. Juan Eduardo García Hernández en la coordinación de la edición de este número 77 de la revista *DIDAC*.

SEMBLANZA CURRICULAR

Doctora en Educación y licenciada en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Maestra y licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en entornos virtuales de aprendizaje por la Organización de Estados Iberoamericanos. Ha participado en actividades de edición de contenidos y recursos educativos, investigación pedagógica, formación docente y desarrollo curricular.

Actualmente es académica de tiempo completo adscrita al Programa de Desarrollo e Innovación Docente, responsable del proyecto de investigación “La dimensión social en el *curriculum* de la Universidad Iberoamericana” y editora de la revista *DIDAC*.